



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La necesidad de formalizar el trabajo realizado por el Sr. Hernando Varela, D.N.I. 32.221.450, estudiante de la carrera de Licenciatura en Composición Musical, quien viene teniendo a cargo las tareas de Dirección del Coro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y

CONSIDERANDO:

Que el Coro de la Facultad de Filosofía y Humanidades es una actividad que llena de prestigio a la institución representándola en actos fuera de la misma así como en ceremonias internas;

Que el Sr. Hernando Varela se desempeñó durante los años 2005 y 2006 como asistente en reemplazo del Director del Coro;

Que desde el año 2007 fue seleccionado como pasante para asumir las tareas de Dirección del Coro de la Facultad;

Que actualmente y por el corriente año 2010 El Sr. Hernando Varela acepta seguir desempeñándose en dicha actividad;

por todo ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE :

ARTICULO 1º. RECONOCER al Sr. Hernando Varela las tareas desempeñadas a cargo de la Dirección del Coro de la Facultad de Filosofía y Humanidades desde el año 2005 a la fecha.

ARTICULO 2º. ENCARGAR al Sr. Hernando Varela la Dirección General del Coro de la Facultad de Filosofía y Humanidades para el año 2010 y 2011.

ARTICULO 3º. Comuníquese al interesado y archívese.

15 MAR 2010
CÓRDOBA,

RESOLUCIÓN N°: 222

cr.

Mgter. OLGA SILVIA AVILA
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades